



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

8L/I-0026 Del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ajuste del presupuesto de la Consejería de Sanidad al nuevo escenario económico planteado por los Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 1

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0410 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre falta de conectividad y carestía de billetes desde la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 2

8L/PO/C-0411 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre los recursos humanos de atención de urgencias en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

8L/PO/C-0412 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre el gasto de los nuevos fármacos de dispensación hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

8L/I-0026 *Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ajuste del presupuesto de la Consejería de Sanidad al nuevo escenario económico planteado por los Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registros de entrada núms. 3.518 y 3.566, de 7 y 9/5/12, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- INTERPELACIONES

3.1.- Del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ajuste del presupuesto de la Consejería de Sanidad al nuevo escenario económico planteado por los Presupuestos Generales del Estado para 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite, según escritos de presentación y rectificación, la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

AL PARLAMENTO DE CANARIAS

El Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, a instancia de la diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, solicita la tramitación de la siguiente interpelación dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

Ante el actual Proyecto de Ley de modificación los de Presupuestos Generales del Estado 2012 que disminuye las partidas del sistema financiación autonómica con las que se hace frente a las necesidades de los servicios públicos sanitarios y educativos en Canarias, y teniendo en cuenta que la cuantía de reducción prevista para Canarias es cercana a los 400 millones de euros y sólo en estos conceptos. Y ante el anuncio público realizado por el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad sobre: "El Plan de Reforma del Sistema Nacional de Salud", donde se prevé unos recortes que superarán los 7.000 millones de euros, es decir, en torno a un 10 por ciento del gasto sanitario público, y que afectarán la prestación del medicamento, la cartera de servicios, el turismo sanitario, los recursos humanos, así como el fondo de garantías.

Considerando que ambas circunstancias, inciden directamente no solo en los derechos de los ciudadanos y en las obligaciones de los gestores públicos responsables de dichas prestaciones sanitarias, sino también en la organización de los servicios públicos, la legislación autonómica al respecto y al coste económico de los servicios y prestaciones públicas sanitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias

CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

Interpelamos al Gobierno sobre cuáles son sus propósitos para ajustar el presupuesto de la Consejería de Sanidad al nuevo escenario económico planteado por los Presupuestos Generales del Estado para 2012 y minimizar el impacto de las diferentes medidas de copago que el Gobierno del Estado está introduciendo en el Sistema Nacional de Salud.

Canarias, a 5 de mayo de 2012.- EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0410 Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre falta de conectividad y carestía de billetes desde la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.331, de 30/4/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre falta de conectividad y carestía de billetes desde la Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Canarias ante la falta de conectividad y carestía de billetes hacia Canarias y, en particular, Lanzarote desde la Península?

Canarias, a 25 de abril de 2012.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/C-0411 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los recursos humanos de atención de urgencias en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.386, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre los recursos humanos de atención de urgencias en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué criterios de eficiencia usa la Consejería de Sanidad para ordenar los recursos humanos dedicados a la atención de urgencias en el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma?

En Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Teresa Pulido García.

8L/PO/C-0412 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el gasto de los nuevos fármacos de dispensación hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.387, de 4/5/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de mayo de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre el gasto de los nuevos fármacos de dispensación hospitalaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de mayo de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué modificación de crédito piensa hacer la Consejería de Sanidad para que los hospitales puedan asumir el gasto de los nuevos fármacos de dispensación hospitalaria?

En Canarias, a 2 de mayo de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Teresa Pulido García.



Parlamento de Canarias